

TALLER: "CUESTIONANDO EL PENSAMIENTO DOMINANTE: MUJERES Y FEMINISMOS"

CURSO ACADÉMICO 2013-2014

I, SENTIDO Y OBJETIVOS DEL TALLER

Con este proyecto pretendemos, por una parte, ofrecer a los/as alumnos/as de postgrado del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" la oportunidad de profundizar en diferentes aspectos relacionados con el Feminismo y los derechos de las mujeres (aunque el programa está abierto a cualquier estudiante interesado/a en la materia); y por otra parte, incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los estudios sobre derechos humanos.

Objetivos principales:

- Conocer las aportaciones de las corrientes más representativas del pensamiento feminista al discurso sobre los derechos humanos.
- Brindar un marco teórico mínimo a los/as participantes del Taller, respecto a las concepciones filosóficas, jurídicas y políticas de las distintas corrientes del Feminismo.
- Introducir los estudios feministas y de género en el análisis, la crítica y la reformulación del discurso, la teoría y la práctica de los derechos humanos.

Objetivos secundarios:

- Desarrollar las capacidades docentes de los/as participantes mediante su intervención en la dirección de cada una de las sesiones.
- Servir al marco teórico de los/as alumnos/as que tienen como línea de investigación los derechos humanos, los derechos de las mujeres, el género y el Feminismo.
- Visibilizar en la comunidad académica los estudios de género y las aportaciones feministas al pensamiento filosófico, político y jurídico.

Metodología:

El taller constará de 8 sesiones que se desarrollarán entre febrero y marzo de 2014.

Cinco sesiones serán dirigidas por miembros del Grupo de Estudios Feministas (estudiantes de cualquiera de los programas Máster y Doctorado en derechos humanos que tienen como línea de investigación la del Feminismo y los derechos humanos). Las sesiones restantes (tres) serán monitoreadas por un/a profesor/a especialista en la materia o por un/a activista.

Cada sesión estará destinada a informar y analizar las propuestas teóricas más relevantes en el ámbito jurídico y político de algunas de las corrientes feministas más representativas. La/el participante del Taller que dirija cada una de las sesiones, se encargará de proporcionar la información y los elementos teóricos básicos de la corriente feminista en análisis, así como sus principales aportaciones en el campo del Derecho y de la teoría política. Adicionalmente, en cada sesión se exigirá la lectura de un texto que será presentado por cada uno/a de los/as ponentes del Taller a fin de que sea debatido y comentado. Los/as participantes que dirijan cada sesión del taller se encargarán de proponer la bibliografía complementaria. En el caso de las sesiones dirigidas por profesores/as, las lecturas servirán de marco a la sesión.

Todos los textos serán escaneados y enviados con 15 días de antelación a los/as participantes en el Taller.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TALLER

<u>Jueves 6 de Febrero 2014:</u> **Presentación del Taller.** María Eugenia Rodríguez Palop (Coordinadora del GEF) – Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Universidad Carlos III de Madrid.



La marginación del poder. Acciones afirmativas y democracia paritaria desde el feminismo liberal. Ponente: María Ángeles Bengoechea. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

<u>Jueves 13 de Febrero 2014:</u> ¿Vencedoras o Vencidas? El feminismo socialista: capitalismo y patriarcado de la mano en la división sexual del trabajo.

Ponente: Sabela Franco Pérez (GEF) – Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado.

<u>Jueves 20 de Febrero 2014:</u> Los derechos sexuales y reproductivos. Debates teóricos sobre el aborto desde el feminismo radical.

Ponente: Samara de las Heras (GEF) – Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado.

<u>Jueves 27 de Febrero 2014:</u> De lo personal a lo político. La visibilización de la violencia sexual en el punto de mira del feminismo radical.

Ponente: Aurora Gonzálvez Conde (GEF) – Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado

<u>Jueves 6 de Marzo 2014:</u> La mujer madre y cuidadora. La ética de la responsabilidad y la ética de los derechos.

Ponentes: María Eugenia Rodríguez Palop (GEF) – Universidad Carlos III de Madrid

<u>Jueves 13 de Marzo 2014:</u> La difícil relación entre el pensamiento político feminista y el Derecho. Igualdad, diferencia y postcolonialidad. El caso del feminicidio/femicidio.

Ponente: Elena Laporta Hernández (GEF) – Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado

Jueves 20 de Marzo 2014: Discursos y poder. Crítica al sujeto y feminismo postmoderno.

Ponente: Tania Sordo Ruz (Instituto Universitario de Estudios de la Mujer) – Universidad Autónoma de Madrid. Doctorado

Jueves 27 de Marzo 2014: Feminismo Queer y ciberfeminismo.

Ponente: Filósofa frívola. Ciberactivista. Bloguera. Revista Mongolia. http://filosofafrivola.blogspot.com.es/

III. ORGANIZADORES/AS DEL TALLER:

Integrantes del Grupo de Estudios Feministas (GEF) del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

María Eugenia Rodríguez Palop: eugenia.rodriguez@uc3m.es
Profesora Titular de Filosofía del Derecho - UC3M

LAS SESIONES SE DESARROLLARÁN de 14:00 a 15:45 EN EL AULA XXX

